



EXAMEN PARCIAL DE INGENIERIA DE RIESGO Y SEGUROS

ID 0708

Profesor: Ing. Luis Evangelista Y.

Semestre: 2012-I

Grupo: 1

Fecha: 11/05/12

Duración de la Prueba: 90 minutos

Nota: El examen es sin copias ni apuntes.

Está prohibido: préstamo de calculadoras, correctores, uso de celulares, consumo de bebidas, comidas y cigarrillos.

Parte I.-

Contestar brevemente las siguientes preguntas: (6 puntos)

1. ¿Qué se entiende por siniestro?
2. ¿Cómo se clasifican los riesgos en una empresa?
3. ¿Cuáles son las etapas de la administración de riesgos?
4. ¿Por qué es importante la transferencia financiera de los riesgos en la empresa?
5. ¿En qué consiste la prima y cómo se determina?
6. ¿Qué importancia tiene el pago de la prima?

Problemas II.-

1.- Una firma tiene un equipo de US\$ 200,000 compuesto de 200 máquinas, valoradas cada una en US\$ 1,000 y que sin seguro se necesita un fondo de reserva de US\$ 200,000, dicho fondo gana un interés con una tasa de 4% en cuentas de ahorro y 10% si se invierte en el negocio. Supongamos después, que está disponible un seguro con una tasa del 2% anual.
Se le pide a usted como Gerente de Riesgos y Seguros, tomar la decisión si es necesario asumir el riesgo o transferirlo a una compañía de seguros. (5 puntos)

2.- Cierta industria desarrolla su proceso productivo en tres secciones, que se hallan separadas entre sí, a saber:

01. Características de los Edificios y Valores Declarados Totales

Zona I: Nave de procesos, edificio de 3ra categoría, 9 pisos, valuado en S/. 300,000.

Zona II: Almacén de existencias, arquitectura de 2da categoría, 3 pisos, valuado en S/. 500,000.

Zona III: Oficinas administrativas, estructura de 1era categoría, 10 pisos, valuado en S/. 200,000.

02. Contenidos

Zona I: 20% maquinarias, 30% edificio y 50% existencias.

Zona II: Las existencias, maquinarias y edificios están en la relación de 4 a 5 a 1 respectivamente.

Zona III: Edificio equivale a 30%, existencia 25% el resto es maquinarias.

03. Coberturas (las 3 zonas)

- Incendio
- Terremoto
- Daños por agua

04. Tasas (detalle)

Incendio: Zona I :	Tasa Neta	:	5.00 ‰
	Recargos	:	15%
	Descuentos	:	10%
Zona II:	Tasa Básica	:	6.00 ‰
	Descuentos	:	Los mismos de la Zona I

Zona III:	Tasa Básica	:	3.00 ‰
	Descuentos	:	30%
	Recargos	:	10%

Terremotos:

- a) Locales de 1ª y 2ª categoría:
 - Hasta 4pisos = Tasa Básica: 4.00 ‰
 - Luego recargo adicional = 2.5 ‰ (sobre la tasa anterior) por piso.
- b) Locales de 3ª categoría:
 - Obtener la tasa como si fuera de 1ª y 2ª categoría y luego recargarlo en un 50%.

Daños por agua:

- c) Locales de 1ª y 2ª categoría: Tasa básica = 0.30 ‰
- d) Locales de 3ª categoría: 130% de recargo sobre la tasa para locales de 1ra y 2da categoría.

Se pide:

- a) La tasa básica promedio ponderada de incendio para el rubro maquinarias. (3 puntos)
- b) La prima total de terremoto y daños por agua. (3 puntos)
- c) La tasa promedio ponderada de toda la póliza (3 puntos)

Nota: Los exámenes serán devueltos en el salón de clases el día 16/05/2012 a las 20:30 horas.